



Al contestar cite el No. 2023-03-001063

Tipo: Salida Fecha: 16/02/2023 07:39:56 AM
Trámite: 17037 - RECURSOS LIQUIDACIONES
Sociedad: 891300887 - RADIO GUADALAJARA Exp. 39951
Remitente: 620 - INTENDENCIA REGIONAL DE CALI
Destino: 6201 - ARCHIVO CALI
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: TRASLADO Consecutivo: 620-000024

TRASLADO

Dentro del proceso concursal que se adelanta la sociedad **RADIO GUADALAJARA LTDA-EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL, CORRASE TRASLADO** a los interesados del recurso de reposición interpuesto por la señora GLADYS CONSTANZA VARGAS ORTIZ en calidad de liquidadora de la CONCURSADA, mediante escrito identificado con el número de radicación 2023-01-071374 con fecha 10 de febrero de 2023, contra el Auto 2023-03-000956 del 09 de febrero de 2023, por el **término de tres (3) días hábiles**.

Lo anterior, de conformidad y para los fines previstos en los artículos 318 y 319 del Código General del Proceso.

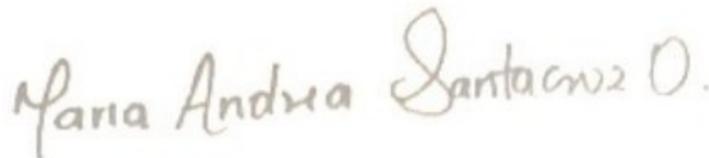
SE FIJA HOY: 16 DE FEBRERO DE 2023

COMIENZA A CORRER EL: 17 DE FEBRERO DE 2023

VENCE EL: 21 DE FEBRERO DE 2023

Se le informa a las partes, que el documento objeto del presente traslado, se puede consultar y descargar en la página web de la Superintendencia de Sociedades www.supersociedades.gov.co sección Baranda Virtual – Radicaciones y digitando número de radicado, en la opción ver documento, o a través del link <https://servicios.supersociedades.gov.co/barandaVirtual/#!/app/radicaciones>.

LA SECRETARIA DE LA INTENDENCIA REGIONAL



SANTACRUZ OTERO MARIA ANDREA

Secretaria Administrativa y Judicial en la Intendencia Regional de Cali
TRD:ACTUACIONES DE LA LIQUIDACION JUDICIAL
2023-01-071374